

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 16. DE ENERO DE 1748.

Viena 16. de Diciembre de 1747.



El Conde de Caunitz-Ritzberg, nombrado Ministro Plenipotenciario de esta Corte al Congreso de *Aquisgran*, partirá la semana próxima para esta Ciudad, adonde ha marchado ya el resto de sus Equipages. Antes de ayer se recibió un Correo de la Corte de *Londres*, con pliegos que fueron de mucha satisfaccion para la nuestra, porque en ellos se participaba, que el Rey de la *Gran Bretaña*, y su Parlamento havian tomado la resolucion de continuar la

Guerra con todo el vigor posible, con acuerdo de los Aliados; y que S. M. *Britanica* daría a la Señora Archiduquesa los Subsidios necesarios para completar sus Tropas: sobre cuyo asunto se tuvo un gran Consejo, despues del qual se expidieron diferentes ordenes. Los tres Batallones del Regimiento de *Collovrath*, que está aqui de Guarnicion, pasaron ayer, y oy Revista delante de los Comissarios de Guerra, y los Oficiales recibieron al mismo tiempo las ultimas ordenes de disponerse a marchar para *Italia*: Este Regimiento sera reemplazado por el de *Molck*, que ha llegado de *Transilvania*; y tambien se han expedido ordenes a diferentes Regimientos, que se hallan en las Provincias Hereditarias, de estar prompts a marchar para reforzar el Exercito *Austriaco* en *Bravante*. Ayer se celebrò en Palacio el cumple años del Principe Carlos de *Lorena*, que entrò en los 36. de su edad; y oy, despues de medio dia, se tuvo en presencia de la Corte un Consejo extraordinario sobre negocios de mucha importancia. El Baron de *Frankestein*, Plenipotenciario del Obispo de *Bichsteth*, recibió el dia 13. de manos del Gran Duque de *Toscana*; y en nombre de este Prelado, la Investidura de lo Temporal de este Obispado. El General *Harsch* partió el 10. para *Italia*: Como este Oficial es uno de los mejores Ingenieros, que están en servicio de la Corte, se cree, que sea empleado en la nueva Expedicion, que se medita contra la Ciudad de *Genova*. El Ministro de *Portugal* en esta Corte, ha recibido de poco tiempo a esta parte diferentes Expressos de la

la de *París*, cuyos pliegos ha comunicado à los Ministros de la nuestra, y no se duda, que tengan por objeto la Mediacion de S. M. *Portuguesa*. Ya se han tenido sobre este assunto algunas Conferencias; y se asegura, que la Corte ha resuelto esperar el dictamen de la de *Londres*, antes de resolver cosa alguna en este particular.

*Hamburgo 19. de Diciembre de 1747.*

**L**AS cartas de *San Petersbourg* de 2. de este mes dicen, que aquellos dias se havian tenido diferentes Conferencias entre los Ministros de esta Corte, y el Conde de *Hindford*, Embaxador del Rey de la *Gran Bretaña*; Que *Monf. Swart*, que tuvo el dia 29. del pasado su primer Audiencia de S. M. *Rusiana*, en calidad de Embiador Extraordinario, y Plenipotenciario de los Estados Generales de las Provincias Unidas, havia asistido à ellas; y que el 30. del mismo mes se havia finalmente convenido en todo lo perteneciente à la marcha del Cuerpo de Tropas, que esta Princesa se obliga à dar à las dos Potencias Maritimas; Que el Tratado concluido sobre este assunto, se havia firmado el mismo dia, en cuya consecuencia se havian expedido las ordenes à las Tropas que le deben componer, para que luego se pudiesen en marcha, y se juntasen en las Fronteras de *Litvania*; de suerte, que se creia, que antes del fin del mes podrian llegar à ellas, y entrar en *Polonia* à primeros de Enero, para encaminarse desde allí por la *Moravia*, y *Bohemia* al parage de su destino. Estas cartas añaden, que S. M. *Czarina* havia expedido un Correo à *Stockholmo* con pliegos muy importantes para el Baron de *Korf*, su Embiador Extraordinario, y Plenipotenciario en *Suecia*, con nuevas seguridades del deseo que tenia S. M. de vivir en una perfecta amistad con esta Corona, esperando se procederia de la misma manera por parte de la *Suecia*. Tambien refieren las mismas cartas, que aunque el dia antes havia llegado un Expresso de *Constantinopla*, cuyos pliegos havian dado motivo à un Consejo extraordinario, nada se decia en lo publico de su contenido. Escriven de *Stockholmo*, que la comission establecida para juzgar al Negociante *Springer*, se havia juntado el dia 12. de este mes, siendo conducido ante ella este Prisionero en un Carro, y con la escolta de ocho Soldados, en donde se le pronunciò la sentencia, que se reduce en substancia: „ Que aunque se le perdonaba la vida, seria sin embargo fixado su nombre en la Horca; Que su persona seria conducida à *Marsstrand*, para quedar en prision perpetua; y que igualmente seria expuesto sobre un Cadahalso durante dos horas, no solo en aquella Corte, sino en todas las demàs Ciudades por donde transitasse, hasta llegar à su destino; Que el Oficial, y demàs Subalternos, que estaban de Guardia quando este prisionero de Estado se salvò de la prision, retirandose à casa

de *Mont. de Guidikens*, Ministro del Rey de la *Gran Bretaña*, havian sido arrestados ; pero que se decia , que obrendrian perdon , por haverse interesado en su favor el Príncipe *Successor* de aquella Corona.

*Genova 2. de Diciembre de 1747.*

**E**L día 2. de este mes entraron en este Puerto 4. Embarcaciones con algunas Reclutas de *Corcega*, y *Francia*, las quales partieron de *Calvi* el 26. de Noviembre , en conserva de 36. Navios , que llevaban a bordo 17500. hombres de Tropas *Españolas*, y *Francesas*, que hicieron vela aziz el Golfo de la *Especie* ; y por los ultimos avisos, que se han recibido de este Puerto se sabe , haver llegado felizmente a *Portofino*, *Sestri*, y otros Pueblos de la Republica. El Duque de *Richelieu* bolvió el 8. de la visita , que havia ido a hacer a todos nuestros Puertos , Fuertes , y Plazas situadas a lo largo de la Rivera de *Levante* , haviendose abanzado hasta las Fronteras de la *Luneggiana* , y del *Parmesano*, y dexado las ordenes convenientes para su seguridad. Las providencias, que antes havia dado D. Agustín de *Abumada*, Comandante del Cuerpo de Tropas *Españolas*, que está en Socorro del Estado , para aumentar , y perfeccionar las Fortificaciones de *Sarzana*, han sido de la mayor aprobacion de su Ext. quien ha dexado mandado se construyan quatro Fuertes mas a poca distancia de la Plaza, para cubrir mejor con ellos sus *Avenidas* ; y ha hecho derribar las Casas , que están por debaxo de *Sarzanello* , para embarazar ; que los Enemigos se establezcan en ellas , en caso de Ataque. Los Oficiales , y Soldados *Genoveses*, que fueron hechos prisioneros en *Sabona* , y conducidos a *Mondovi* , llegaron el Miercoles ultimo , haviendo sido cangeados con igual numero de *Piemonteses* ; y el mismo dia arribaron a este Puerto muchas Embarcaciones cargadas de Granos para el consumo de esta Ciudad. Aqui se aprovecha el buen tiempo que se experimenta , trabajando en los nuevos Fuertes , y otras Obras , que se construyen en los caminos que conducen a este Pueblo, como tambien en las Alturas de *Bisagno* , y de *Polsevera*, las quales quedan casi perfeccionadas. Algunas cartas de la *Luneggiana* refieren, que los *Austriacos* han suspendido la execucion del Proyecto, que havian meditado contra el Territorio de esta Republica, con la noticia que han tenido de haver sido reforzado considerablemente el Cuerpo de Tropas que ay en ella , y estar reparadas , y aumentadas las Fortificaciones de sus Plazas fronteras. Y de *Liorna* avisan , que los Navios , y Javeques *Ingleses*, que estaban en este Puerto , se havian hecho a la vela , con el fin de dar caza a un Corsario *Francés*, que cruzaba aquellos Mares ; y que ultimamente havia apresado en el Canal de *Piombino* un Navio *Austriaco* , destinado a *Trieste* con una cargazon muy rica ; y que  
asi-

asimismo havia hecho otras Prefas de consideracion. Avisan de *Roma*, que el Papa, acompañado del Sacro Colegio, havia ido al *Vaticano* el primer Domingo de *Adviento*, en donde oyó la Misa Mayor, asistiendo despues á la Procecion que hubo en la misma Iglesia; Que el día 5. hubo Congregacion particular en presencia de su Beatitud, en que se tratò de la Canonizacion de la V. Maria de Jesus de *Agreda*; y que el día 7. havia llegado á aquella Ciudad el Duque de *Medina Cæli*, Embaxador Extrazordinario del Rey *Catholico*, cerca de S. M. de las *Dos Sicilias*, debiendo dirigirse en breve á la Corte de *Napoles*; de donde escriben, que el día 4. de este mes se havia celebrado en Palacio, con la mayor magnificencia, el cumple años de S. M. la Reyna de *España*, haciendo-se con este motivo una triple descarga de Artilleria de todos los Castillos, y Fortalezas de aquella Ciudad; añadiendo, que la ceremonia del Bautismo del Serenissimo Príncipe de *Calabria*, se havia señalado para la proxima Navidad, á cuyo tiempo llegaria el Duque de *Medina Cæli*, que debe hacer las funciones de Padrino de S. A. R. en nombre de S. M. el Rey *Catholico*.

*Londres 22. de Diciembre de 1747.*

**L**OS Comunes leyeron el Viernes passado el Acto para naturalizar á los Protestantes Estrangeros; y despues de haver diferido su segunda lectura para el dia primero de Febrero, mandaron que se imprimiesse. „ La Camara ha resuelto se tomen 6. millones, y 3000. libras Sterlinas á Censos anuales, por cuyo interes se pagará al año un 4. por 100; Que á cada 100. libras Sterlinas, que se subscriviessen, se añadiria un capital de 10. libras Sterlinas, el qual se empleará en una Rifa; de á 10. libras Sterlinas cada suerte, cuyo valor, y el de los Viuetes blancos tendrán el mismo interes de 4. por 100; Que el interes de los dichos Censos, como tambien el de los Viuetes de la Rifa, no comenzará á correr hasta despues del dia de *San Miguel* del año de 48; Que los Interessados tendrán obligacion de depositar el día 23. del presente mes de Diciembre un 10. por 100. en manos de los Caxeros del Banco; y que á los que huviessen depositado las Subscripciones en el termino, ó antes de los terminos respectivos, que se ayan señalado, se les pagará un interes de 5. por 100. al año, contado desde el dia del pago, hasta *San Miguel*; y que las sumas depositadas, ú otras que se ayan pagado á los Caxeros del Banco en virtud de esta resolucion, sean puestas por estos en el Tesoro Real, para que se empleen en los servicios, que la Camara aya destinado en la presente Sesion del Parlamento, y no de otro modo. Esta resolucion se aprobò el dia siguiente, y se mandò traer una relacion de ella. Los Señores habiendo con-

continuado sus Sesiões, el dia 18. del corriente hicieron la primera lectura de un Acto de los Comunes, para naturalizar à *Cesar*, y *Carlos de Massy*, Protestantes Estrangeros. El que se hizo sobre la *Zerbeza*, pasó el dia 19. à la Camara de los Comunes; y se dice, que el Rey irá esta semana à la de los *Pares*, para dar en él su consentimiento. Corre la voz, que se presentara en breve al Parlamento una Peticion para anular el estilo antiguo, e introducir el nuevo, à fin de obviar muchos inconvenientes, y abasos, que resultan de esta diferencia, principalmente entre los Mercaderes de este País, y los Estrangeros, por lo que mira al giro de las Letras de Cambio: de fuerte, que el año empezará à primero de Enero, y no à 25. de Marzo, como ha sido costumbre hasta aquí. Los Señores leyeron ayer por la primera vez el Acto sobre la *Zerbeza*; y los Comunes han diferido para el Lunes proximo sus deliberaciones sobre el Subsidio, y los medios de exigirle. El Proyecto, de que se ha hablado tiempo ha, para imponer tributo sobre las Muestras, y obligar à los que professan Oficios, y Artes mecanicos, ò à los que tienen Tiendas, à que las pongan en sus Casas, se llevará brevemente à la Camara de los Comunes; y no se duda, que esto tenga efecto, diciendose, que este tributo producirà un millon de libras Sterlinas cada año. Tambien se debe presentar al Parlamento una Peticion contra el Acto de naturalizar generalmente à todos los Protestantes Estrangeros. Corre la voz de que el Conde de *Chesterfield* sera nombrado para ir al Congreso de *Aquisgran*, en calidad de primer Ministro Plenipotenciario del Rey. El Consejo de Guerra, que debia haber à continuar sus Sesiões el dia 18. en *Portsmouth*, para oir los Testigos, que deben deponer en favor del Capitan *For*, se ha transferido al dia 20, por la indisposicion del Almirante *Chambens*: Se cree, que este Proceso se terminara mañana, ò al principio de la semana proxima; y los Navios de Guerra, que estan en este Puerto, se haran à la vela despues de él para passar à la Ria de *Spithead*.

*La Haya 27. de Diciembre de 1747.*

**L**OS Diputados de la Provincia de *Over Yffel*, precedidos del Barón de *Hessel*, Senescal de *Zaaland*, fueron el dia 23. admitidos à la Audiencia del Principe nuestro *Stadbouder*, de Madama la Princesa su Esposa, y de la Princesa *Carolina*, y presentaron à sus Altezas en una Caja de Oro el *Diploma*, por el qual los Estados de esta Provincia les conferian, y à sus Descendientes de ambas Lineas la Dignidad de *Stadbouder*, Almirante, y Capitan General. Despues de esta ceremonia, y la de recibir de este Principe el ordinario juramento, se despidieron los Diputados, y sus Altezas los acompañaron hasta la escalera; y la Corte,

que

que havia dexado el Luto el mismo dia con este motivo , fue muy numerosa , y brillante. Sus Alti. Potencias expidieron el 11. un Edicto , en que ofrecen un premio, y recompensa a los Armadores de este Pais , que se apoderaren de algunos Navios de Guerra Franceses. El Conde de *Sandwich* , Ministro de *Inglaterra* , recibì antes de ayer un Expresso de *San Petersbourg* , que hizo partir la mañana siguiente para *Londres*. Este Correo trae el Tratado que se firmò en *Petersbourg* el 30. del passado , concerniente à la marcha del Cuerpo de los 308. hombres , que debe entrar en servicio de las dos Potencias Maritimas , el qual podrá aumentarse en lo successivo ; y se sabe , que estas Tropas havian no solamente recibido las ultimas ordenes de salir de sus Quarteles , sino que à la partida del Correo comenzaban à juntarse en cuerpo : de suerte , que no se duda , que actualmente esten puestas en marcha. Segun los ultimos avisos que se reciben de *Breda* , parece , que en *Amberes* , y otros parages no se hablaba de otra cosa , que de los grandes Proyectos , que meditan los *Francoeses* , publicando deber muy presto ponerlos en execucion ; pero que como no se veian por su parte disposiciones extraordinarias , nada se temia executassen este Invierno : bien que se vivia con cuidado , y que las inmediaciones de la Plaza de *Stemberg* estaban de tal manera inundadas , que seria a los Enemigos muy difícil llegar à esta Ciudad.

*Bruselas 24. de Diciembre de 1747.*

**E**L Mariscal Conde de *Lowendabl* partiò de aqui para *Namur* el dia 17; y en ausencia del Mariscal Conde de *Saxonia* , manda en esta Ciudad el Marqués de *Contades*. Los Governadores , y Comandantes de las Plazas , y Ciudades respectivas de estas Provincias , tienen orden de embiar à la Corte una Lista de los Oficiales , que no estan en estado de hacer el servicio en la proxima Campaña , para reemplazarlos con otros. Estos dias se han embiado à *Amberes* muchas Barcas cargadas de palizadas , para emplearlas en las fortificaciones de esta Plaza; y diferentes Regimientos , atsi de Infanteria , como de Cavalleria , han recibido orden de estar prompts à marchar al primer aviso , haviendo empezado ya a desfilir algunos àzia la misma Ciudad; adonde , y a *Sàs de Gante* se ha hecho transportar un Tren considerable de Artilleria con un gran numero de Fusiles de nueva invencion , que deben distribuirse a las Tropas dettinadas a una Expedicion , que se piensa hacer por Agua. Al lado de *Dendermonde* se junta un Cuerpo de Tropas *Francoesas* , que ha de ser retorzado hasta 408. hombres ; y tambien ay diferentes Batallones , y Esquadrones acantonados en los Lugares , y Aldeas , que median entre *Amberes* , *Malinas* , y *Berg-op Zoom*. La Guarnicion de esta ultima

ma Plaza es de 8y. hombres , de los quales una parte ocupa las Casas abandonadas por los Vecinos , que se retiraron à *Holanda*. Escriven de *Rupelmonde* , que allí havian llegado de 500. à 600. Marineros , sacados de la *Flandes Holandesa* ; que se aguardaban otros para conducirlos à *Lillo* , y *Berg op-Zoom* ; y que en *Sas de Gante* se disponia un gran numero de Barcos Chatos , cuyo uso se ignoraba.

*Paris 28. de Diciembre de 1747.*

**E**L dia 24. de este mes , quarto Domingo de *Adviento* , oyeron los Reyes la Misa , que cantò la Musica en la Capilla del Palacio de *Versailles* ; y por la tarde asistieron sus Magestades , acompañados del Señor *Delphin* , la Señora *Delphina* , y Madamas de *Francia* , à las primeras Visperas de la Fiesta de *Navidad* , en que oficiò el Obispo de *Dijon* ; y à la media noche à las tres Misas , despues de haver asistido à los *Maitines*. El dia siguiente , en que se celebrò la Festividad del Santo *Nacimiento* , asistió el Rey à la Misa Mayor , que dixo de Pontifical el mismo Prelado ; y cantò la Musica de la Real Capilla ; y la Reyna la oyò en la Tribuna , asistiendo por la tarde al Sermón del Padre *Griffet* , de la Compañia de Jesus , y despues à las Visperas. Los Señores *Delphines* dexaron el dia 20. el Luto , que se havian puesto el 10. por la muerte de la Duquesa Viuda de *Brunswick Wolfenbutel*.

*Madrid 16. de Enero de 1748.*

**L**OS Reyes nuestros Señores , y las Señoras Infantas experimentan la mas cumplida salud en su Real Palacio del Buen-Retiro ; y por las ultimas noticias , que se han recibido del de *San Ildephonso* , se sabe , que la Reyna Viuda nuestra Señora , y los Señores Infantes sus Hijos conseguian en èl la misma felicidad.

El Domingo 14. de este mes por la noche asistieron sus Magestades , y Altezas a la Pastoral en Musica , intitulada : *Angelica* , y *Medoro* , cuya funcion se executò en el sumptuoso Real Coliseo del Buen-Retiro con la misma magnificencia , primor , y acierto , que se havia practicado otras veces.

Con Extraordinario despachado de Cadiz por el Presidente del Tribunal de la Contratacion à Indias D. Francisco de Vuras y Valdès , se ha recibido la gustosa noticia , de haver entrado en aquella Bahia el dia 9. del corriente mes de Enero el Navio de Guerra de S. M. nombrado la *Reyna* , con los Registros *Nuestra Señora de Begoña* , *San Miguel* , y las *Animas* , el *Salomon* , *Nuestra Señora de Loreto* , la *Perla* , el *Alcion* , y el *Arenton* , con que salió de la Habana en 9. de Noviembre. Traen de este Puerto , y del de Vera-Cruz para S. M. 2508. Petos fuertes , 18075. Zurrones de Tabaco en polvo , y 18312. Tercios en rana ; y para el Comercio

cio e. 2368732. Pefos fuertes; 527. Zurrònès de Grana fina; 358. arrobas de Azucar ; 28305. Cueros al pelo , y varias porciones de Añil , Baynillas , Cacao , Jalapa , y otros Efectos. Estos Baxeles aprelaron en una navegacion el 28. de Diciembre al Ingles nombrado el *Julio Cesar* , que iba à la America cargado de diferentes Mercaderias.

Por cartas de Chambery de 4. de este mes se sabe , que era perfecta la salud del Señor Infante Don Phelipe ; y por las de Nimes de la misma fecha , que no ocurría novedad en los Cuarteles que ocupaban las Tropas del Rey ; y que las dos Barcas con parte del Regimiento de Flandes , que havian retrocedido à Antibio , volvieron à hacerse à la vela para Genova con viento favorable el dia 29. del passado. Las de Nizza de 30. refieren , que la noche del 22. al 23. del proprio mes , habiendo venido los Enemigos en numero de 600. hombres à cortar el Puente de Libris , sobre la Roya , cerca del Lugar de Pena , y sentidolos poco antes del amanecer Mons. de Colome , Comandante de dos Compañias Francas de Francia , que se hallaban en aquel Puente , salió con ellos à encontrarlos , y les hizo abandonar sus Trabajos , obligandolos à retirarse à las Casinas de la otra parte del Rio ; y que reforzado con 150. Fusileros de Montaña , pasó el Puente , y los atacò con tanta resolucion en ellas , que pudo desalojarlos , siguiendolos hasta echarlos de las alturas , con pérdida de 50. hombres , entre ellos 15. prisioneros.

---

*Nueva Gramatica Francesa* , con un nuevo methodo para aprender à pronunciar , compuesta por el Theniente Coronel D. Juan Enrique Le Gallois de Grimarest, Parisiense , Ingeniero en Gefe de los Exercitos de S. M. , dividida en dos Tomos; se hallara en la Libreria de Joseph de Sierra , calle de Atocha , enfrente de la Aduana. Libro nuevo : *Logica Moderna, ò Arte de hallar la verdad , y perfeccionar la razon* , su Autor el Doct. D. Andres Piquer , Cathedratico de la Universidad de Valencia ; se hallara , con la *Physica Moderna* del mismo Autor , en la Libreria del Mercurio , calle de la Montera ; y en Valencia , en las Librerias de Mons. Mallent , y Pedro Vidal. Otro : *Aritmetica , y Geometria practica para medir , y dividir la Planimetria los Agrimensores , trazar , y medir Arcos , y Bovedas , y nuevo Arte de Carpinteria , &c.* su Autor el Maestro Juan Garcia Berruguilla , el Peregrino ; en la Libreria de Manuel Ignacio de Pinto , calle de Atocha , junto à la Aduana.

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá,